



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(1079)

29 NOV. 2013

“Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre”.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8° del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 17° del Decreto 1921 de 2012 modificado por el artículo 11 del Decreto 2164 de 2013 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8° del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA “3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*”

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, “*Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda*”, cuyo objeto es “*señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda*”.

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

"Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre".

Que el artículo 17 del Decreto 1921 de 2012 modificado por el artículo 11 del Decreto 2164 de 2013, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda celebró con Fiduciaria Bogotá el contrato de fiducia mercantil Nro. 302 de 2012, con el objeto de constituir el patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, por medio del cual se realizará la administración de los recursos y otros bienes, para la ejecución de actividades en materia de vivienda de interés prioritario destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y el Decreto 1921 de 2012 y las normas que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten, y que para todos los efectos legales se tendrá como un Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resolución No. 0366 del 26 de Junio de 2013, el Fondo Nacional de Vivienda, fijó fechas de apertura y cierre de la convocatoria para la postulación de hogares al subsidio familiar de vivienda en especie, para quince (15) proyectos, entre los que se encuentran el denominado Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre, cuya fecha de cierre fue el 12 de Julio de 2013.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Otrosí No. 1 del Contrato de Encargo de Gestión No. 0241 de 2012 suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones para el proyecto Urbanización Dios y Pueblo mediante Acta Cavis UT 3947-2013 del 22 de julio de 2013, cuya captura realizó la Caja de Compensación Familiar Comfasucre, en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Fonvivienda, para tal fin.

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, mediante correo electrónico del día 20 de Agosto de 2013.

Que el citado proceso contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correo electrónico del 20 de Agosto de 2013, emitido por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que lo realizó.

Que en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1921 de 2012, Fonvivienda hizo entrega al DPS del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación del 22 de Agosto de 2013, radicada con el No. 7220-E2-80563.

"Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre".

Que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 15 y 16 del Decreto 1921 de 2012, expidió la Resolución No. 0947 del 3 de Octubre de 2013, mediante la cual define el listado definitivo de hogares beneficiarios para el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre.

Que de acuerdo con el informe de evaluación de los proyectos ofertados por los proponentes remitido por FINDETER a Fidubogotá, y de la propuesta económica respectiva, así como la promesa de compraventa suscrita entre el oferente y Fidubogotá, el valor de las viviendas en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo, corresponde a 70 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013, asciende a la suma de siete mil noventa y siete millones quinientos ochenta mil pesos m/cte. (\$7.097.580.000).

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en la Resolución No. 0947 del 3 de Octubre de 2013 expedida por el DPS para el proyecto Urbanización Dios y Pueblo, que fueron identificados con selección directa, quedaron en los primeros renglones de priorización y cumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013.

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 12 del citado Decreto, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Asignar ciento setenta y dos (172) subsidios familiares de vivienda en especie – SFVE a hogares que cumplieron requisitos y se encuentran en la Resolución No. 0947 del 3 de Octubre de 2013 expedida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, para el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal – Sucre, encabezados por las personas que se relacionan a continuación:

“Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre”.

DEPARTAMENTO : SUCRE
MUNICIPIO: COROZAL
PROYECTO: URBANIZACION DIOS Y PUEBLO

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	64741347	LUZ FRESY	MENDEZ NISPERUSA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
2	64894600	AURIS ELENSA	CAUSADO VILLEGAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
3	64740796	ROSIRIS DEL CARMEN	MERCADO AVILA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
4	36570423	ELIS MARLENIS	BARRIOS GELVIS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
5	42271224	MIRSEN DEL SOCORRO	SIERRA ARIAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
6	49785843	MARELVIS	VILLALOBOS MONTH	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
7	49555566	ANGELICA MARIA	TORO BARRIOS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
8	64573863	NELLY MARIA	QUIROZ CARDENAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
9	64743105	YOJAIRA ESTHER	CARDENAS DIAZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
10	64576776	MARTHA CECILIA	ALVAREZ OCHOA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
11	64742178	IDALCY DEL CARMEN	BARRIOS CARRASCAL	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
12	64583950	MILADIS DE JESUS	MERCADO PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
13	23012989	KAREN PAOLA	DE LA ROSA MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
14	22855998	DANEIDYS MARGOTH	CAPELA FLOREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
15	22866794	SANDRA MARIA	MARTINEZ BUELVAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
16	3833637	EFRAIN ANTONIO	ARRIETA SALCEDO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
17	1103096271	SANDRA MARCELA	PEREZ PINEDA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
18	1103102608	JULIETH KARINA	DIAZ MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
19	64743788	STREIA YANETH	MULETT QUIROZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
20	30855233	BERTHA ELENA	TINOCO SALGADO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
21	23063720	MARIA BEATRIZ	NEIRA DE LA OSSA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
22	34947837	YAMIRE MARIA	DIAZ VALERIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
23	33080349	GLADYS ISABEL	OQUENDO DE MEZA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
24	39274901	ANA MERCEDES	IBARRA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
25	1103097443	PAOLA PATRICIA	PIMIENTA MEZA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
26	1101812531	TATIANA PATRICIA	ALANDETE BARRIOS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
27	42273031	ANA LUCIA	GAMBOA SALCEDO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
28	64744590	CLAUDIA PATRICIA	PEREZ CHAMORRO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
29	33194267	MERCEDEZ ISABEL	HERNANDEZ REDONDO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
30	22865353	ADA LUZ	SANCHEZ MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
31	45769569	MONICA PATRICIA	MENDOZA REALES	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
32	64585899	ORFELINA ROSA	ARIZAL MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
33	22868225	ANA CARLOTA	SALGADO CANCHILA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
34	22897265	BETTY MARIA	ARRIETA OLIVERA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
35	22239298	MARIA DE LAS MERCEDES	AGUILAR BARRIOS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
36	64892236	LUDIS CANDELARIA	OLIVERA MEZA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
37	9310982	MANUEL FRANCISCO	CONTRERA ACOSTA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
38	64476944	CONSUELO DEL CARMEN	MARTINEZ JIMENEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
39	26723242	MARLENE DEL CARMEN	MONTT DE VILLALOBOS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
40	92600412	BERNRDO JOSE	ALEGUE BOHORQUEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
41	22868929	SANDRA PATRICIA	PEREZ CUELLO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
42	92559669	HECTOR JOSE	DOMINGUEZ LOPEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO

"Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre".

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
43	9000094	RAFAEL ANTONIO	JIMENEZ MENDIS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
44	1103095255	J Aidith MARIA	RUIZ MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
45	1100622209	AMARILIS	PEREZ BALMACEDA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
46	22866639	ALSANDRA MARIA	JARABA MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
47	3850204	EDUARDO JOSE	ALDANA PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
48	22978852	NELCY DORIDY	GUERRA TOVAR	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
49	22868541	YERSENIA MARIA	FUNEZ TAPIA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
50	50900228	BERNADIS JOSEFA	RAMOS RAMOS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
51	32945039	LEDYS MARIA	NARVAEZ LARA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
52	64891111	JUDITH ISABEL	SALCEDO SANCHEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
53	45582065	MARITZA ESTHER	DE AVILA TORDECILLA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
54	6629169	ANGEL	ATENCIA PATERNINA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
55	64743554	DIANA CANDELARIA	DE LA ROSA MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
56	33107162	DAMARIS MARINA	CARO ANILLO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
57	64748545	YADITH LUZ	GIL SANDOVAL	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
58	37177760	IRMA	YAÑEZ GOMEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
59	92502282	JORGE DEL CRISTO	TOVAR MERCADO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
60	50959952	DARYS LUZ	VERGARA MONTIEL	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
61	64546623	BIENVENIDA ISABEL	CARMONA ROMERO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
62	18879112	VICTOR MANUEL	ROYET OSORIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
63	1103095443	FRANCIA ELENA	PEREZ PRIETO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
64	92153647	EDER MANUEL	ALVAREZ FRANCO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
65	3919271	ALFREDO MANUEL	ROYED OSORIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
66	18876922	IVAN RAFAEL	MONTERROSA MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
67	1102577443	MERY LUZ	AGUAS OSORIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
68	1103094116	YARLEDYS	TOSCANO ARRIETA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
69	92185860	EDWIN GABRIEL	PEREZ PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
70	64738904	NOEMI MARIA	MOGOLLON CHAMORRO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
71	45645823	DAICY MARGARITA	PEREZ FUNES	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
72	45551648	GRISIS ISABEL	NARVAEZ LARA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
73	22867218	ENALBIS DEL CARMEN	REYES JIMENEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
74	22866898	MARIA DEL ROSARIO	CARDENAS CHAMORRO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
75	22866578	BLANCA YELISA	CUELLO OSORIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
76	64929914	TANIA ISABEL	PEREZ ANAYA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
77	1103096578	INES MARIA	PEÑA RODRIGUEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
78	64739528	ROCIO	DIAZ ANAYA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
79	26286705	MARIBEL MATILDE	SEVERICHE JIMENEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
80	23194693	MARIA	GUZMAN BOHORQUEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
81	22866238	NELLY DEL CARMEN	ALMANZA JIMENEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
82	64743779	YASMIN PAOLA	MARTINEZ PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
83	23012176	EDILMA ROSA	MARTINEZ DIAZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
84	92558945	JORGE LUIS	QUIROZ JARABA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
85	64740177	GREY ESTELLA	MARTINEZ PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
86	1103099612	VIVIANA	COLON MAGUEA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
87	1103096647	ELGUIS MARIA	MEDINA OVIEDO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
88	22505487	EDILMA MARIA	ARENALES VILLAMIZAR	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
89	23132073	AMIRA DEL ROSARIO	QUIROZ DE NAVARRO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
90	3831391	ABIGAIL ANTONIO	CONTRERAS SUAREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO

"Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsídios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre".

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
91	92070514	ISIDRO JOSE	GUERRA HERAZO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
92	22867339	DERDIS SOFIA	PATRENINA QUIROZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
93	22864707	DEIVYS LUZ	PEREZ CAHMORRO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
94	22886665	ILSY DE JESUS	PEREZ DE LA ROSA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
95	92525081	RAFAEL ENRIQUE	TAMARA SIERRA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
96	22866436	YEIDIS PATRICIA	CUELLO OSORIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
97	64748578	DIANA LUZ	GARAY GONZALEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
98	92556065	EMIL JULIO	MORALES NARVAEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
99	18879313	LUIS CARLOS	RIVERO HORMECHEA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
100	22892698	BERLIDES DEL SOCORRO	MENDOZA ABAD	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
101	92601010	EDILBERTO JOSE	ORTIZ MEJIA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
102	42272858	DENYS DEL SOCORRO	LARA MONTERROZA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
103	64545305	MAGALIS MARIA	SIERRA HERNANDEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
104	64929001	MARTHA OSIRIS	AGUAS CARCAMO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
105	22411468	OLGA MARIA	SALAS GUERRERO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
106	42270426	NORIS DEL CARMEN	SANCHEZ NARVAEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
107	52700784	PATRICIA ESTELA	VITAL ARRIETA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
108	3831402	SILVIO MANUEL	CONTRERAS SUAREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
109	64744362	NALBI MARIELA	ARGEL GARCIA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
110	1103097370	YAINER	GAMBOA OLIVERA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
111	22855758	LENIS PAOLA	CONTRERAS CONTRERAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
112	15074510	JUAN ALFONSO	RAMOS RAMOS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
113	92185879	WILBER JOSE	PEREZ PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
114	92529458	JAMINSON JOSE	PEREZ RUIZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
115	1100622788	NIDIAN DEL CARMEN	ARRIETA PANIZA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
116	64744773	CRISTOBALINA	PEREZ FUNE	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
117	42272944	DORIS MARIA	HERRERA LOBO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
118	45646031	GENNY MARIA	CALDERON HERNANDEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
119	33185086	ETILSA ROSA	NECO VERGARA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
120	73547301	ROBERT SEGUNDO	BATISTA ARROYO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
121	9307716	ALBERTO JOSE	MARIO IRIARTE	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
122	22868880	LUZ MARY	GAMBOA OLIVERA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
123	64890805	SIMONA DE JESUS	CARRASCAL PALACIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
124	1069985343	FANNY DEL CARMEN	BELTRAN SOLANO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
125	22895336	SARA ELENA	PEREZ SALGADO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
126	92554037	RODRIGO MANUEL	CONTRERAS CONTRERAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
127	64930427	MARICELA ROSA	BELLO SUAREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
128	45577991	EDILMA ISABEL .	OCHOA PLAZA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
129	42203836	ALCIRA ISABEL	SANCHEZ PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
130	42207967	FRANCISCA ISABEL	ACOSTA PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
131	18878030	ELIGIO MANUEL	REYES ARRIETA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
132	1100622168	DIANA MARIA	PEREZ CONTRERAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
133	22885099	SAIDITH DEL CARMEN	MONTERROZA VERGARA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
134	1100623896	NAIZETH DEL CARMEN	BORJA ARAUJO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
135	1103095721	ANA MILENA	ASSIA CARDENAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
136	1100623659	KENIA MARCELA	RODRIGUEZ SANE	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
137	22867656	LOLY LUZ	NOVOA NOVOA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO

"Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre".

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
138	42200384	ORFELINA ISABEL	REYES DIAZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
139	42207912	LUCY DEL CARMEN	RODRIGUEZ QUIROZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
140	22867769	ETILCIA DEL SOCORRO	NOVOA ORTEGA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
141	71972033	DOMINGO FIDEL	NOVOA ORTEGA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
142	10991676	IGNACIO	GARCIA PADILLA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
143	92555585	ORLANDO DE JESUS	REYES VILLADIEGO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
144	64744200	YESENIA PATRICIA	PANIZA GUERRA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
145	22867943	YOVANA ROSA	GUTIERREZ MONTES	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
146	64450121	AZALIA DEL CARMEN	ZAMBRANO PAREDES	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
147	22897072	ANA VICTORIA	BARRIOS CARRASCAL	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
148	22867402	CANDY PAOLA	BALETA BERTEL	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
149	73316952	ERIK FRANCISCO	CONTRERAS MEDINA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
150	1103099666	KARINA ESTHER	OCHOA PINEDA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
151	22867098	ANGELA PATRICIA	MONTESINO QUIROZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
152	64739145	MARGELIS DE JESUS	PEREZ ESTRADA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
153	92551223	ISAIAS DE JESUS	ARROYO PEREZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
154	23243912	LUZ MARY	OCHOA ANAYA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
155	3856224	NESTOR DE LA CRUZ	JIMENEZ NOVOA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
156	4031783	RAFAEL IGNACIO	OCHOA CARO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
157	42208358	ETILVIA ROSA	TOVAR AGUAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
158	1103098394	LICELIS MARIA	RUIZ MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
159	64894984	KATERINE	RODRIGUEZ PINEDA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
160	22868938	IRIS MARIA	PACHECO ESCOBAR	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
161	22867967	GISELA PATRICIA	RODRIGUEZ QUIROZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
162	22867290	HEIDY LUZ	MONTERO MACARENO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
163	22869621	KELLYS JOHANA	CUELLO OSORIO	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
164	64741936	NINA LUZ	OLIVERA ANAYA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
165	64739584	ENITH DEL CARMEN	QUIROZ CARDENA	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
166	1103860192	LINDA ROSA	BARBOZA SANCHEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
167	64742857	MARTHA YAMILE	MORENO RIALES	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
168	9114909	JORGE ISAAC	TABOADA DÍAZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
169	22618596	CARMEN ESTHER	NARVAEZ MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
170	42271016	ANA ÁLCIRA	MONTERROZA MARTINEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
171	22865519	MARGARITA ROSA	HERNANDEZ CARDENAS	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
172	64741428	YAZMIRA DE LA CANDELARIA	BONETT RODRIGUEZ	URBANIZACION DIOS Y PUEBLO
VALOR TOTAL DE LOS SEVE ASIGNADOS \$ 7.097.580.000				

ARTICULO SEGUNDO.- La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 11 y 12 del Decreto 2164 de 2013.

ARTICULO TERCERO.- La asignación de las viviendas a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 2164 de 2013. Sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 12 del Decreto 1921 de 2012, de revisar en cualquier momento la consistencia y

"Por la cual se asignan ciento setenta y dos (172) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Urbanización Dios y Pueblo del municipio de Corozal en el departamento de Sucre".

veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

ARTICULO CUARTO.- La transferencia del derecho de dominio de las viviendas se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0937 del 28 de diciembre de 2012 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ARTICULO QUINTO.- Los hogares beneficiarios del SFVE relacionados en el artículo primero de la presente resolución, deberán otorgar poder, debidamente autenticado, a la Fiduciaria Bogotá para que ésta como vocera del Patrimonio Autónomo- Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita, firme a su favor la escritura pública de compraventa y constituya patrimonio de familia inembargable a favor del grupo familiar beneficiario, de acuerdo con lo prescrito en el numeral 4.1.1. del artículo 4° del Decreto 0847 de 2013.

ARTÍCULO SEXTO.- Los hogares relacionados en el artículo 1° de ésta resolución así como aquellos postulados para el proyecto Urbanización Simón Bolívar del municipio de Salamina – Magdalena, no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.


ARTÍCULO SÉPTIMO.- Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No.302 de 2012 suscrito con Fiduciaria Bogotá.

ARTÍCULO OCTAVO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 29 NOV. 2013


JORGE ALEXANDER VARGAS MESA
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Arellys Bravo Pereira 
Revisaron: Andrei Suárez y Lino Roberto Fombo 